PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Febrero de 2026

Señor (a)
Sandra Astrid Escobar Calderón
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9023940 del año 2026
Profesional G02 - Dinamizadora ECCL
Centro Gestión Industrial
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de febrero del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9023940 del año 2025

LETICIA GUERRERO LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.414.824 de Granada Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($49.900.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($3.326.667), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.990.000) cada uno. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.663.333). **Plazo**: Será hasta el (10) de (diciembre) de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) claves de Servicios Ambientales y Gestión de Procesos Productivos, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado al cumplimiento de las metas establecidas en este servicio misional del Sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Desarrollo de proyectos ECCL: Desarrollo de proyectos ECCL: Alianza SENA- ARB NSCL 220201080 Y 220201081 51 candidatos	Registro del proyecto en carpeta digital y aplicativo.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que se requerido.	Transferencia en la metodología de construcción de instrumentos de evaluación grupo 1. Centros de formación Actividad física y cultura, Materiales y Ensayos, Electricidad, electrónica y telecomunicaciones, Gestión Industrial, Mercados y Diseño y Metrología.	Acta N° 013 sensibilización e inducción de documentos del proceso eccl.
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.)	Durante este periodo no se ejecuto esta labor	Durante este periodo no se ejecuto esta labor

4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias CampeSENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato.	Evaluar a: 51 Candidatos de la organización ARB en la NSCL 220201080 y 220201081 del P66 G1	
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Durante este periodo no se ejecuto esta labor	Durante este periodo no se ejecuto esta labor
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.	Durante este periodo no se ejecuto esta labor	Durante este periodo no se ejecuto esta labor
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Durante este periodo no se ejecuto esta labor	Durante este periodo no se ejecuto esta labor
8	Apoyar en el registro y validación de información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el Sistema de Información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Durante este periodo no se ejecuto esta labor	Durante este periodo no se ejecuto esta labor

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

***Nota 1*:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, expedido por mi planilla compensar correspondiente al mes de 2026. Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma
Leticia Guerrero Londoño
Contratista
C.C. No. 40.414.824

Recibí a satisfacción:

Firma

Sandra Astrid Escobar Calderon
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.9023940 del año 2026
Profesional G02 - Dinamizadora ECCL